

El Camino



*Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío
de la
Estrella de Madrid*



FEBRERO 2015 HOJA N° 171
ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES DE LA DIOCESIS DE MADRID
Parroquia de Nra. Sra. de la Consolación
C/ Juan Esplandiú n° 2 - 28007 - MADRID

LECTURAS DEL DOMINGO 5º DEL TIEMPO ORDINARIO - CICLO B

Domingo, 8 de febrero de 2015

Primera lectura **Lectura del libro de Job (7,1-4.6-7)**

Habló Job, diciendo: «El hombre está en la tierra cumpliendo un servicio, sus días son los de un jornalero; Como el esclavo, suspira por la sombra, como el jornalero, aguarda el salario. Mi herencia son meses baldíos, me asignan noches de fatiga; al acostarme pienso: ¿Cuándo me levantaré? Se alarga la noche y me hartó de dar vueltas hasta el alba.

Mis días corren más que la lanzadera, y se consumen sin esperanza. Recuerda que mi vida es un soplo, y que mis ojos no verán más la dicha.»

Palabra de Dios

Salmo **Sal 146,1-2.3-4.5-6**

Alabad al Señor, que sana los corazones destrozados.

Alabad al Señor, que la música es buena; nuestro Dios merece una alabanza armoniosa. El Señor reconstruye Jerusalén, reúne a los deportados de Israel.

Alabad al Señor, que sana los corazones destrozados.

Él sana los corazones destrozados, vendar sus heridas. Cuenta el número de las estrellas, a cada una la llama por su nombre.

Alabad al Señor, que sana los corazones destrozados.

Nuestro Señor es grande y poderoso, su sabiduría no tiene medida. El Señor sostiene a los humildes, humilla hasta el polvo a los malvados.

Alabad al Señor, que sana los corazones destrozados.

Segunda lectura

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Corintios (9,16-19.22-23)

El hecho de predicar no es para mí motivo de orgullo. No tengo más remedio y, ¡ay de mí si no anuncio el Evangelio! Si yo lo hiciera por mi propio gusto, eso mismo sería mi paga. Pero, si lo hago a pesar mío, es que me han encargado este oficio. Entonces, ¿cuál es la paga? Precisamente dar a conocer el Evangelio, anunciándolo de balde, sin usar el derecho que me da la predicación del Evangelio. Porque, siendo libre como soy, me he hecho esclavo de todos para ganar a los más posibles. Me he hecho débil con los débiles, para ganar a los débiles; me he hecho todo a todos, para ganar, sea como sea, a algunos. Y hago todo esto por el Evangelio, para participar yo también de sus bienes.

Palabra de Dios

Evangelio

Lectura del santo evangelio según san Marcos (1,29-39)

En aquel tiempo, al salir Jesús y sus discípulos de la sinagoga, fue con Santiago y Juan a casa de Simón y Andrés. La suegra de Simón estaba en cama con fiebre, y se lo dijeron. Jesús se acercó, la cogió de la mano y la levantó. Se le pasó la fiebre y se puso a servirles. Al anoecer, cuando se puso el sol, le llevaron todos los enfermos y endemoniados. La población entera se agolpaba a la puerta. Curó a muchos enfermos de diversos males y expulsó muchos demonios; y como los demonios lo conocían, no les permitía hablar. Se levantó de madrugada, se marchó al descampado y allí se puso a orar.

Simón y sus compañeros fueron y, al encontrarlo, le dijeron:

«Todo el mundo te busca.»

Él les respondió: «Vámonos a otra parte, a las aldeas cercanas, para predicar también allí; que para eso he salido.»

Así recorrió toda Galilea, predicando en las sinagogas y expulsando los demonios.

Palabra del Señor



AGRADECER A NUESTROS PEQUEÑOS

GIGANTES

La última Sabatina que cerraba el año 2014, en un acto sencillo, celebramos con alegría el Nacimiento del Niño Jesús, donde los hermanos más pequeños de nuestra Hermandad, nos hicieron pasar unos momentos agradables y emotivos.

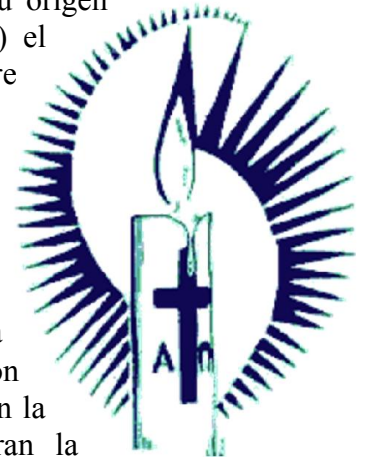
Queremos felicitar a los niños que con su inocencia infantil nos deleitaron con sus villancicos, así como a los pequeños-grandes tamborileros que cada vez lo hacen mejor bajo la tutela de José Manuel. Todos estos actos en que participaron los niños, fueron preparados con gran cariño por nuestro hermano José María, al que desde aquí le damos las gracias por su buen hacer. Ellos son el futuro de la Hermandad y los encargados de continuar divulgando la fe rociera.



CANDELARIA - PURIFICACIÓN

Tanto el nombre de **Candelaria** como el de **Purificación** tienen su origen en la fiesta que celebra la Iglesia (antaoño con gran solemnidad) el cuadragésimo día del Nacimiento de Jesús (2 de febrero) como cierre del período navideño. Con la purificación de la madre y la presentación del hijo en el templo, quedaba cerrado en la ley judaica el ritual que acompañaba el nacimiento de un niño.

Del verbo latino *candere*, que significa brillar por su blancura, estar blanco o brillante por el calor (compárese con "incandescencia"), arder, abrasar, se forma en español la palabra *candela*; y del griego πυρ (*pyr*), que significa fuego (compárese con "pira"), procede la palabra latina *purus* / **pura**, que contiene también la idea de seleccionar, de elegir. Ambos nombres, pues, encierran la sugestiva idea de fuego.



La fiesta de la **Candelaria** se llama así porque en ella se bendicen las candelas que se van a necesitar durante todo el año, a fin de que nunca falte en las casas la luz tanto física como espiritual. Los fieles acuden a la misa de este día con las velas, que son bendecidas solemnemente por el sacerdote y a continuación se hace una corta procesión por el interior de la misma iglesia, con las velas encendidas. Esta fiesta tenía gran significación cuando la única luz en las casas era la de las velas y candiles.

En las islas Canarias es ésta una gran fiesta, especialmente en Santa Cruz de Tenerife, en la población de Candelaria, situada a la orilla del mar, sobre un arenal, frente a la antigua ensenada, a 25 kilómetros de la capital. Allí se halla la basílica de Nuestra Señora de la Candelaria, patrona del archipiélago canario. Hay más de una treintena de lugares en Hispanoamérica que llevan el nombre de Candelaria, probablemente por influencia de las Canarias, que eran paso obligado para ir al nuevo continente.

Entre las advocaciones de la Virgen, relacionadas la mayoría con imágenes y apariciones, ésta tiene una especial significación, pues procede de una fiesta en la que se conmemora un acontecimiento trascendental en la vida de María, cual es su purificación y la presentación de su hijo al sacerdote, en cumplimiento de su obligación de consagrarlo a Dios.

MIÉRCOLES DE CENIZA: EL INICIO DE LA CUARESMA

La imposición de las cenizas nos recuerda que nuestra vida en la tierra es pasajera y que nuestra vida definitiva se encuentra en el Cielo.



La Cuaresma comienza con el Miércoles de Ceniza y es un tiempo de oración, penitencia y ayuno. Cuarenta días que la Iglesia marca para la conversión del corazón.

Las palabras que se usan para la imposición de cenizas, son: “Concedenos, Señor, el perdón y haznos pasar del pecado a la gracia y de la muerte a la vida”

“Recuerda que polvo eres y en polvo te convertirás”

“Arrepiéntete y cree en el Evangelio”.

Origen de la costumbre

Antiguamente los judíos acostumbraban cubrirse de ceniza cuando hacían algún sacrificio y los ninivitas también usaban la ceniza como signo de su deseo de conversión de su mala vida a una vida con Dios.

En los primeros siglos de la Iglesia, las personas que querían recibir el Sacramento de la Reconciliación el Jueves Santo, se ponían ceniza en la cabeza y se presentaban ante la comunidad vestidos con un "hábito penitencial". Esto representaba su voluntad de convertirse.

En el año 384 d.C., la Cuaresma adquirió un sentido penitencial para todos los cristianos y desde el siglo XI, la Iglesia de Roma acostumbra poner las cenizas al iniciar los 40 días de penitencia y conversión.



Las cenizas que se utilizan se obtienen quemando las palmas usadas el Domingo de Ramos de año anterior. Esto nos recuerda que lo que fue signo de gloria pronto se reduce a nada.

También, fue usado el período de Cuaresma para preparar a los que iban a recibir el Bautismo la noche de Pascua, imitando a Cristo con sus 40 días de ayuno.

La imposición de ceniza es una costumbre que nos recuerda que algún día vamos a morir y que nuestro cuerpo se va a convertir en polvo. Nos enseña que todo lo material que tengamos aquí se acaba. En cambio, todo el bien que tengamos en nuestra alma nos lo vamos a llevar a la eternidad. Al final de nuestra vida, sólo nos llevaremos aquello que hayamos hecho por Dios y por nuestros hermanos los hombres.

Cuando el sacerdote nos pone la ceniza, debemos tener una actitud de querer mejorar, de querer tener amistad con Dios. La ceniza se le impone a los niños y a los adultos.

CONDOLENCIAS

El pasado día 19 de enero de 2015, Falleció Dña. M^a Luisa Hernández Rodríguez, madre de nuestra hermana Paloma Montes Hernández.

Desde la Hermandad de Ntra. Sra. Del Rocío de la Estrella. Transmitimos nuestras más sentidas condolencias a sus Familiares más queridos, rogamos por el eterno descanso de su alma y que el Señor y María Santísima del Rocío le conceda gozar de la plenitud del Reino de Dios.

NOTICIAS DE LA HERMANDAD

ROMERÍA DEL ROCÍO 2015

COSTE DE LA ROMERÍA 2015

Rocío con camino:..... 415 Euros.
Fin de semana:..... 300 Euros.
Solo camino:..... 200 Euros.

Dado que tenemos muy poco tiempo y tenemos que dar una señal para la casa en Febrero, os pedimos por favor deis una primera entrega a cuenta de 150 Euros, antes del 30 de Enero.

Los pagos se harán en **metálico** a nuestro tesorero **Antonio Page**, que emitirá recibo de las cantidades entregadas.

Si por causa mayor justificada, alguna de las personas inscritas no pudiera ir a la romería del Rocío 2015 se le devolverá el dinero que haya entregado hasta la fecha.

BOLSA DE CARIDAD

La Bolsa de Caridad establece el orden de actuaciones, con evidente atención preferente a los propios hermanos de la Hermandad y la atención con aquellas personas que atraviesan situaciones económicas difíciles. También regula la ayuda a instituciones benéficas, asociaciones de carácter social o la colaboración con otras hermandades en actividades sociales.

El Presidente y Junta de Gobierno tiene la facultad de mantener el anonimato de un solicitante, por motivos de Caridad Cristiana.

Todas aquellas personas que deseen contribuir con su donativo a la obra Social que desarrollara la Bolsa de Caridad, pueden hacer su donaciones en la cuenta que la Hermandad tiene en **Bankia 62 2038 1796 77 6000344088**.

También podéis hacerlo en el despacho de la Hermandad todos los viernes en horario de 20:00h a 22:00h o coincidiendo con los Sábados que celebremos nuestra Sabatina.

Recordaros que los donativos recibidos se destinaran siempre, respetando las intenciones de quienes los donaron.

Comisión de Caridad:

Vocal de Caridad:	Basi Núñez	645.968.661
Secretaría:	Pilar González	630.869.098
Tesorero:	Antonio Page	629.224.545
Coordinador:	Pablo Barón	650.246.176

OPERACIÓN KILO – LITRO PERMANENTE

Os invitamos a participar en la **recogida de alimentos y productos básicos** no perecederos destinados a las familias que más lo necesitan.

En la **Operación Kilo – Litro permanente**, queremos poner manifiesto nuestra solidaridad, sobre todo en una situación global de crisis como la que estamos viviendo.

“Con un pequeño gesto de cada uno, podemos cambiar la difícil realidad de otros”

ESCUELA DE TAMBORILERO

Las clases de tambor y flauta se imparten todos los viernes en horario de 18:00h – 19:15h, en el centro de Valdebernardo, (C/ Bulevar Indalecio Prieto, 21 – 28032 Vicalvaro – Madrid)

TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

El curso de dibujo y pintura se imparte en la parroquia de Ntra. Sra. de la Consolación

(C/ Juan Esplandiú, 2 - 28007 Madrid).

Los interesados pueden contactar con:

José María 606.724.998



CENA DE HERMANDAD

Comunicaros que la **Cena que celebramos después de nuestra Sabatina**, será en la Cafetería Estrella Polar (C/ Estrella Polar, 18 – Barrio de la Estrella – 28007 Madrid).



**Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de la Estrella
Asociación Pública de Fieles de la Diócesis de
Madrid**

Parroquia de Ntra. Sra. de la Consolación
C/ Juan Esplandiú, 2 – 28007 Madrid

**DECRETO DE CONVOCATORIA DE RENOVACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE
LA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCIO DE LA ESTRELLA DE MADRID**

D. ALFONSO SORIANO CASTRO, en calidad de Presidente en Funciones de la Asociación Pública de Fieles - Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de la Estrella de Madrid, y aprobado por unanimidad en Junta de Gobierno celebrada el día 21 de Enero de 2015.

PROCEDO A:

Convocar elecciones para la renovación de la Junta de Gobierno, por Fallecimiento de nuestro Presidente, D. Salvador Lora Martín, y que se celebrara D. M. en Asamblea General de Elecciones el próximo día 11 de Abril de 2015, de acuerdo al calendario y normas que se adjuntan, todo ello dentro de lo estipulado en nuestros Estatutos y en el Código de Derecho Canónico vigente.

Que María Santísima del Rocío nos ayude y nos guie en estos momentos a saber estar a la altura de las exigencias y de nuestro compromiso como hermanos de nuestra Hermandad.

En Madrid, a 21 de Enero de 2015

DE LAS CANDIDATURAS:

Para ser elegido miembro de la Junta de Gobierno, se ha de pertenecer a la hermandad un mínimo de tiempo de un año de antigüedad, el tiempo de antigüedad cuenta a partir de la imposición de la medalla.

En el caso del candidato a Presidente se ha de pertenecer a la Hermandad con un mínimo de dos años de antigüedad, el tiempo de antigüedad se cuenta a partir de la imposición de la medalla.

Los candidatos deberán ser personas mayores de dieciocho años, de conocido comportamiento moral y cristiano, y que reúnan las condiciones exigidas por Derecho común y por supuesto se encuentren al corriente de pago de las cuotas de la Hermandad o algún otro debito.

El plazo de presentación de candidaturas, se realizara desde **el día 16 de febrero de 2015 hasta el día 16 de marzo de 2015**, debiendo presentarlas por escrito, en el despacho de la Hermandad, encabezado por el candidato a Presidente.

Figurando:

Número de registro de hermano

Nombre y Apellidos Antigüedad en la Hermandad

Fecha de nacimiento

Cargo para el que se presenta

De acuerdo con las instrucciones dictadas por el Asistente Eclesiástico de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Madrid con fecha 25 de Febrero de 2003, en su punto 3, la Junta de Gobierno de la Hermandad no admitirá ninguna candidature como valida que no cumpla el requisito del informe por escrito del Párroco y del Asistente Eclesiástico de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Madrid certificando su idoneidad.

La Junta de Gobierno actual en sesión extraordinaria que se celebrara **el día 17 de Marzo de 2015**, procederá a proclamar las candidaturas presentadas que reúnan los requisitos exigidos.

DE LAS ELECCIONES:

La Asamblea General de Elecciones se celebrara el día **11 de Abril de 2015 desde las 15:45 hasta las 18:45 horas**, constituyéndose la Mesa en la que los hermanos con derecho a voto realizaran las votaciones, a las 15:30 horas.

Dicha Asamblea estará presidida, en su caso, por el Párroco de la Parroquia sede de la Hermandad o sacerdote en quien delegue o bien por persona designada al efecto por el Obispado, o en su caso por persona de consenso designada por la Junta de Gobierno que garantice la normalidad del proceso electoral.

La Mesa estará compuesta por un Presidente, un secretario y dos vocales que serán designados por la actual Junta de Gobierno una vez descartados los hermanos candidatos a la nueva Junta.

El Presidente de la Asamblea autorizara el comienzo de las elecciones que durara hasta las 18:45 horas, en que el Presidente dará por concluida la votación procediéndose en su caso, a introducir los votos por correo y a las votaciones de los integrantes de la Mesa.

Cada hermano elector presentara a la Mesa su Documento Nacional de Identidad u otro documento que le acredite, el Presidente de la Mesa comprobara su inclusión en el Censo de electores y las condiciones para ejercer su derecho al voto.

El hermano elector entregara su papeleta en un sobre cerrado al Presidente de la Mesa, quien lo depositara en el lugar al efecto.

El Secretario de la Mesa lo anotara en una relación de votantes que formara parte del acta correspondiente.

En ningún caso se podrá delegar el voto a otro hermano.

El Presidente de la Asamblea está autorizado para prorrogar la duración de las elecciones en el caso de que quedaran muchos hermanos presentes para votar.

La actual Junta de Gobierno pondrá a disposición de los hermanos las papeletas de cada candidatura y sobres al efecto, no siendo valido ningún voto que no se ejerza en las mencionadas papeletas. Sera voto válido por correo aquellos que se reciban en la Sede de la Hermandad hasta el día anterior al día de las elecciones. La actual Junta de Gobierno facilitara a todos los hermanos, remitiéndoselo por correo, las papeletas con las candidaturas presentadas.

Para votar por correo, deberá introducirse en un sobre con remite perfectamente identificado, un sobre en blanco debidamente cerrado y en su interior introducir la candidatura que haya elegido. Sera voto nulo aquellos que no se reciban en las condiciones descritas.

La Junta de Gobierno no se responsabilizara de aquellos sobres que no se reciban certificados en la sede de la Hermandad, ni de aquellas reclamaciones que no puedan justificarse debidamente.

Una vez finalizada las votaciones se procederá al recuento de votos, siendo elegida la candidatura con mayor número de votos.

Los componentes de la Mesa, junto con el Presidente de la Asamblea levantarán el Acta correspondiente a la sesión para su posterior remisión a la Diócesis de Madrid.

El Presidente saliente será el encargado de remitir al Ordinario del lugar la candidatura elegida para su confirmación.

En caso de que solo existiese una candidatura, deberá obtener la mitad de los votos más uno de la totalidad de los hermanos que ejerciesen el voto.

En el caso de que no se obtuviesen el número necesario establecido en el apartado anterior o no se hubiese presentado ninguna candidatura, se prorrogara la vigencia de la actual Junta de Gobierno quien deberá convocar nuevamente elecciones en un plazo no superior a ocho meses.

Para cualquier asunto relacionado con el proceso de elecciones, deberá comunicarse al Presidente de la Hermandad en el teléfono **654.394.794**, quien en su caso si fuese necesario convocara urgentemente a la Junta de Gobierno.

A Partir del día 21 de Enero de 2015, la Junta de Gobierno actual se constituye de forma permanente para resolver cualquier incidencia en el proceso que se produjese en el periodo de renovación.

Todas las incidencias deberán comunicarse por escrito, independientemente que se adelanten mediante comunicación verbal.

En Madrid, a 21 de enero de 2015

Presidente en funciones

Secretario

Alfonso Soriano Castro
Vicepresidente

Antonio José Ropa Mañas

SECRETARIA

Todos los viernes de 20:00 a 22:00 horas

PÁGINA WEB

www.rociolaestrella.org

TELÉFONOS DE INTERÉS

Vicepresidente 1º:	Alfonso Soriano.....	654.394.794
Secretario:	Antonio Ropa.....	609.675.591
Tesorero:	Antonio Page.....	629.224.545
Peregrinación:	José Luis González.....	607.841.450

Muchas gracias a todos

La junta de gobierno

Viva la Virgen del Rocío

Viva el Pastorcito Divino

Viva la Patrona de Almonte

Viva la Hermandad de la Estrella

Viva la Madre de Dios

FELICIDADES A TODOS LOS HERMANOS QUE CUMPLEN AÑOS EL PRÓXIMO MES DE MARZO

(Entre paréntesis se señala el día)



- Angel Luis Padilla Gonzalez (01)
- Angela Iglesias Iglesias (01)
- Angeles Torres Gonzalez (01)
- M^a Dolores Perez Rueza (01)
- Manuel de la Torre Macias (02)
- M^a Carmen Blanco Sanchez (02)
- M^a Angeles Jimenez Garcia (03)
- Marian Torres Atero (03)
- Pedro Serrano Torres (04)
- M^a Victoria Arroyo Alonso (04)
- Isable Gordo Bravo (05)
- María Nunziante Mecei (05)
- Batriz de Lucas Hernandez (06)
- Adrian Almarcha Exposito (07)
- Fernando Losa Alejandre (08)
- Jaime García Cazorla (08)
- M^a Angeles Sepulveda Cuadros (09)
- Jose María Gallego Molina (11)
- M^a Dolores Rodriguez Saura (12)
- M^a Inmaculada Perez Arias (12)
- M^a Teresa Perez Arias (12)
- Teresa Camacho Martinez (12)
- Natalia Lopez Sanchez (12)
- Elisa Dorado Sanchez (12)
- Antonia Yañez Gil (13)
- M^a Rosa Maurin Lopez (15)
- Alejandra Diaz Carrero (15)
- Braulio Agundez Dominguez (15)
- Beatriz Lozano Mondaray (16)
- Jorge Casarrubio García (16)
- Concepcion Sanchis Heras (18)
- Amparo del Pozo Zanzuelo (18)
- Carmelo Martin Martin (19)
- Carmelita de Leon Gonzalo (20)
- Filomena Sanchez Naharro (21)
- Katy Sanchez Grajera (22)
- María Collado Rabanillo (22)
- Juan Castellano Ozaz (22)
- Rosario Mateos Fernandez (23)
- Lucia Bravo Iniesta (23)
- Alicia Ropa Rodriguez (23)
- David Isabel Ramos (24)
- Raul Lora Gomez (25)
- Aurora Martin Gonzzalez (26)
- Emma María Ribas Hidalgo (27)
- Jose María Hernandez Garcia (27)
- Antonia Pinilla Montealegre (28)
- M^a Isabel Romero Romero (29)
- Sonia Bautista Amante (30)
- Ricardo Martinez Pereira (31)
- Alvaro Sanchez García (31)

SALVE HDAD DE TRIGUEROS

DIOS TE SALVE, REINA Y MADRE
MARISMEÑA MI BLANCA PALOMA, MI PAZ Y CONSUELO
DIOS TE SALVE, REINA Y MADRE
FARO Y GUÍA DE LOS CORAZONES DE LOS ROCIEROS
DIOS TE SALVE, REINA Y MADRE
ERES VIDA, DULZURA, ABOGADA Y LUZ DEL SENDERO
DIOS TE SALVE, REINA Y MADRE
LA MARISMA TE CANTA Y TE REZA SEÑORA DEL CIELO.

DIOS TE SALVE, REINA Y MADRE
LIRIO Y ROSA, CLAVEL MARISMEÑO, ESPERANZA Y ANHELO
DIOS TE SALVE, REINA Y MADRE
BLANCA AURORA, MADRE INMACULADA, PASTORA Y LUCERO
DIOS TE SALVE, REINA Y MADRE
EN TI SUEÑA LA PAZ DE ESTE PUEBLO QUE BUSCA CONSUELO
DIOS TE SALVE, REINA Y MADRE
ERES FE, ESPERANZA Y CAMINO DE LOS ROCIEROS.

Y BENDITO ES EL FRUTO QUE LLEVAS
EN TU VIENTRE MI DUEÑA Y SEÑORA
ESE NIÑO, JUNCO MARISMEÑO
PASTOR DEL ROCÍO, QUE TU PUEBLO ADORA.

Y AL FINAL DEL CAMINO PODAMOS
ALCANZAR LAS MARISMAS DEL CIELO
Y COBIJA MADRE CON TU MANTO
CON DIOS EN LA GLORIA, A TUS ROCIEROS.

Y AL FINAL DEL CAMINO PODAMOS
ALCANZAR LAS MARISMAS DEL CIELO
Y COBIJA MADRE CON TU MANTO
EN LA GLORIA, A TUS ROCIEROS.
AMEN.....





FIESTA DE LA LUZ

Vigilia de la presentación de Jesús en el templo

FEBRERO DEL 2015

DIRECTORIO

RITOS INICIALES

El Presidente:

El nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

R, Amén.

Saludo del Presidente

La gracia de Nuestro Señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu Santo, estén con todos vosotros.

R. y con tu Espíritu.

1. 1. Monición de entrada:

Hermanos, hoy hace cuarenta días hemos celebrado, llenos de gozo, la fiesta del Nacimiento del Señor, fruto bendito de María, Ntra. Sra. del Rocío.

Hoy es el día en que Jesús fue presentado en el Templo para cumplir la ley, pero sobre todo para encontrarse con el pueblo creyente.

Impulsados por el Espíritu Santo, llegaron al templo los santos ancianos Simeón y Ana, que, iluminados por el mismo Espíritu, conocieron al Señor y lo proclamaron con alegría.

De la misma manera nosotros, congregados por el Espíritu Santo, vayamos al encuentro de Cristo.

Lo encontraremos y lo reconoceremos en la fracción del pan, hasta que vuelva revestido de gloria.
Cristo es la luz de nuestras vidas. Pongámonos de pie.

Hoy te quiero cantar

Hoy te quiero cantar,
hoy te quiero rezar,
Madre mía del cielo,
si en mi alma hay dolor,
busco apoyo en tu amor
y hallo en ti mi consuelo.

HOY TE QUIERO CANTAR
HOY TE QUIERO REZAR,
MI PLEGARIA ES CANCION,
YO TE QUIERO OFRECER
LO MAS BELLO Y MEJOR,
QUE HAY EN MI CORAZON.
YO TE VENGO A OFRECER
LO MAS BELLO Y MEJOR,
QUE HAY EN MI CORAZON.

Hoy te quiero cantar,
hoy te quiero rezar,
Madre mía del cielo,
si en mi alma hay dolor,
busco apoyo en tu amor
y hallo en ti mi consuelo.

Bendición de las candelas: (Agua Bendita)

Presidente: Oración:

Oh Dios, fuente y origen de toda luz que has mostrado hoy a Cristo, luz de todas las naciones, al justo Simeón; dignate bendecir a estos cirios; acepta los deseos de tu pueblo que, llevándolos encendidos en las manos se ha reunido para cantar tus alabanzas, y concédenos caminar por la senda del bien, para que podamos llegar a la luz eterna, Por Jesucristo nuestro Señor.

R. Amen

a. Distribución de la Luz. “Encender las velas”.

b. Canto profesional: Pueblo de Reyes, Asamblea Santa, Pueblo Sacerdotal, pueblo de Dios, Bendice a tu Señor.

c. “Se alzan las velas”.

Lector: Ahora, Señor, es justo darte gracias y deber nuestro glorificarte, Porque mis ojos han visto a tu Salvador, a quien has presentado ante todos los pueblos. Luz para alumbrar a las naciones y gloria de tú pueblo Israel. Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos
AMEN

Pueblo: Cristo, Luz de los pueblos. Aleluya. Cristo Luz de los pueblos, Pascua y Liberación.

Lector: Esta es la Virgen puesta al servicio de la salvación. Que te ofrece a su Hijo: “Emmanuel Luz del Mundo”.

Pueblo: Cristo, Luz de los Pueblos. Aleluya. Cristo Luz de los Pueblos, Pascua y Liberación.

Lector: Porque María es Madre de la Luz, Fuente de Luz, Morada de la Luz y Testigo de la Luz, su Hijo Bendito; “Luz que alumbra a todo hombre que viene a este mundo”.

Pueblo: Cristo, Luz de los Pueblos. Aleluya. Cristo Luz de los Pueblos, Pascua y Liberación

Apagar las velas

**II. EXPOSICIÓN DEL SANTISIMO – (De rodillas)
Sacar Custodia (e Incienso)**

Canto:

TANTUM ERGO

Tantum ergo sacramentum,
Venerémur cernui:
Et antiquum documentum
Novo cedat rítui;
Præstet fides suppleméntum
Sénsuum deféctui.

Genitori Genitóque,
Laus et iubilátio;
Salus, honor, virtus quoque,
Sit et benedíctio;

Procedénti ab utróque
Compar sit laudátio.

Amen.

Pange, lingua, gloriosi
Corporis mysterium
Sanguinisque pretiosi
quem in mundi pretium
fructus ventris generosi
Rex effudit gentium

Canto: Mientras recorres la vida.

Mientras recorres la vida
tú nunca solo estás,
contigo por el camino
Santa María va.

*Ven con nosotros a caminar
Santa María, ven.
Ven con nosotros a caminar
Santa María, ven.
Ven con nosotros a caminar...*

Aunque parezcan tus pasos
inútil caminar,
tú vas haciendo camino,
otros lo seguirán.

Ven con nosotros a caminar